



ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN BIZKAINA DE TENIS DE 20 DE FEBRERO DE 2025 PROCLAMANDO LA CANDIDATURA PROVISIONAL ELECTA DE JUNTA DIRECTIVA.

Bilbao a 20 de febrero de 2025

Conforme al calendario electoral:

20/02/2025	Proclamación provisional de la Candidatura más votada. Apertura del plazo de reclamaciones.
21/02/2025	Inicio del plazo de reclamaciones.
24/02/2025	Fin del plazo de reclamaciones
25/02/2025	Resolución de reclamaciones. Proclamación definitiva de la nueva Junta Directiva

El 19 de febrero del 2025 se celebró la Asamblea General Extraordinaria de la Federación Bizkaina de Tenis, constando el acta elaborada por la Mesa Electoral y que, en resumen, determina el resultado de la votación con lo siguiente:

Nº de votos de la candidatura encabezada por D. Iñaki Valverde de Frutos: 10

Nº de votos de la candidatura encabezada por D. José Manuel Martínez Albajara: 11

Por lo anterior, se ACUERDA:

1.- Proclamar provisionalmente electa la candidatura a Junta Directiva formada por:

Nombre y Apellidos	D.N.I.	Cargo	Estamento	Firma
José Manuel Martínez Albajara		Presidente	Jueces/as	
Bilbao Tennis Club (Borja García Rodríguez)		Vicepresidente	Club	
Mercedes Solaun García-Nogués		Secretaria	Deportistas	
Virginia Galan Vizcaino		Vocal	Técnicos/as	
Mikel López Hernaez		Tesorero	Técnicos/as	



2.- Establecer que hasta el 24 de febrero del 2025 se podrán presentar reclamaciones frente a la candidatura indicada.

3.- Notificar los presentes acuerdos a los interesados y publicar en la web (apartado elecciones).

Secretaria

Presidente

Vocal